DIARIO BALEAR

DEL VIERNES 9 DE FEBRERO DE 1827.

Santa Apolonia vírgen y mártir.

Sale el sol á las 6 y 52 minutos y se pone á las 5 y 8 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Lóndres 21 de diciembre.

Hoy, dia de Santo Tomás, es feriado en el banco: el mercado se ha visto por la mañana en un estado como de fiebre intermitente. Los consolidados subieron á 80½ para bajar despues á 80.

=Escriben de la isla de Sto. Tomás con fecha 15 de noviembre lo siguiente:

»Ayer llegué aqui desde la Guaira, despues de una travesía de ocho dias. Antes de mi partida habia llegado á Caracas un secretario de Bolivar, y se aseguraba generalmente que el libertador habia aprobado todas las medidas tomadas por Paez. Los vales que habian dejado de circular desde que comenzaron los movimientos políticos de este general, se reciben ya en la aduana lo mismo que antes.”

=El trono del Rey de los birmanes y su carro, que se manifestaban en Lóndres por un chelin, han sido vendidos á pública subasta, y con grandes dificultades. En vano se ponderaba que el carro habia costado un monte de rupias, y que estaba adornado con 209 piedras, que á la verdad no eran todas finas; pues todo fue menester para que las pujas su-

biesen con harto trabajo desde 100 guineas hasta 1@ por el carro (de 10@ hasta 100@ rs. procsimamente), y á 100 por el trono. Estos objetos fueron cogidos en la última guerra con los birmanes.

FRANCIA.

Paris 24 de diciembre.

Antes de ayer en la Cámara de los Diputados, cuando no se trataba ni se debia tratar sino de que se reuniesen las varias comisiones nombradas, se empeñaron los Sres. Casimiro Perrier y Benjamin Constant en que se discutiese lo que se habia de contestar al discurso de S. M., y despues de haber incomodado al Presidente y á toda la Cámara la ridícula pretension de estos honorables diputados, se desechó por unanimidad, y se levantó la sesion á las tres y media.

=Todos los periódicos ingleses continúan anunciando robos cometidos en la capital y sus inmediaciones, por lo cual el Gobierno ha establecido un gran número de patrullas de á pie y á caballo que discurrirán sin cesar por todas partes. A un banquero del condado de Kent le han robado en su casa 400@ libras esterlinas en billetes del banco (38 millones de rs.), y se ofrecen 300 libras al que descubra el robo.

=Una carta particular de Lóndres anuncia que Mr. Robinson, canciller del Echiquier (Ministro de Hacienda), quiere hacer dimision de su Ministerio. Algunos lo atribuyen al mal estado de su salud, y á la melancolía que padece desde que ha muerto su hija única; pero otros dicen que motivos políticos le obligan á retirarse de los negocios.

=Tenemos á la vista una proclama del almirante Blanco, nuevo presidente de Chile, en la que manifiesta que O'Higgins, despues de haberse apodera-

do del Archipiélago de Chiloe, se dirige sobre el territorío chileno, con ánimo de hacerse nombrar presidente de la república. El almirante Blanco ecshorta á los chilenos á que tomen las armas, á fin de rechazar esta agresion. La proclama es del 7 de agosto. (*Journal du Commerce.*)

=Segun los papeles de Nueva-Yorck del 23 de noviembre parece que Bolivar habia salido de Lima á fines de agosto, y que el 13 de setiembre se hallaba en la Guaira, desde donde se disponia para continuar su viage á Bogotá. Sin embargo, los diarios de Caracas hasta el 2 de noviembre nada dicen aun de su llegada á Colombia.

=Un sabio de los mas distinguidos de nuestra nacion nos ha comunicado la nota siguiente sobre la navegacion interior de los Estados-Unidos.

Por los partes oficiales remitidos á los Gobiernos de Nueva-Yorck y de Pensilvania se tiene en el dia un ecsacto conocimiento de lo que produce anualmente el canal de 150 leguas de longitud que se ha abierto desde el lago Erie hasta el rio de Hudson.

Las embarcaciones que pasaron á Utica en 1823 ascienden á 2ϑ393. Este número subió en 1824 á 5ϑ269, y ha sido tal el rápido aumento que ha tenido el comercio por esta parte, que en 1825 llegaron ya á pasar sobre 10ϑ embarcaciones.

Antes de estar concluida esta obra produjeron los derechos de peage que pagaban los barcos que frecuentaban diferentes trozos del canal, las sumas siguientes; á saber:

En 1821............	20ϑ224 pesos fuertes.
En 1822............	64ϑ071.
En 1823............	153ϑ399.
En 1824............	340ϑ642.

Resulta pues que los productos de este último

año equivalen poco mas ó menos al interes de los capitales invertidos en la ejecucion de esta grande obra, puesto que estos intereses no ascienden mas que á 375$823 duros.

Consta por un mensage dirigido al congreso de Nueva-Yorck por el gobernador Clinton, que las rentas del canal Erie han subido en 1825 á la suma de 600$ pesos, no obstante no haber principiado hasta el 4 de noviembre la navegacion seguida desde la ciudad de Buffaloe hasta el rio de Hudson.

En tan felices resultados se fundan los comisionados de esta grande empresa para afirmar que antes de diez años se habran indemnizado ya de todos los fondos que han anticipado: opinan ademas que desde la citada época ascenderá la renta del canal á un millon de duros á lo menos, y que despues de haberse indemnizado el Gobierno de todos sus desembolsos, hallará en este ramo de renta pública un inmenso recurso para acrecentar mas y mas por medio de nuevas mejoras en lo interior la prosperidad del Estado. (*Moniteur.*)

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Cádiz 2 *de enero.*

El Escmo. Sr. Gobernador de esta plaza, para evitar los desórdenes que se advierten en haberse dedicado muchas personas á la práctica del magnetismo animal, ha mandado que nadie magnetice, ni aun los profesores del arte de curar, hasta que S. M. lo mande, si lo tuviese á bien.

=Parece, segun aviso oficial recibido últimamente de Túnez en Gibraltar, que S. A. el Bey, habiendo establecido fábricas de pólvora, ha prohibido la importacion de este artículo en todos los puertos de la Regencia; y que tambien S. A. ha prohibido la es-

portacion de la manteca, respecto á su escasez y subido precio.

=A consecuencia del oficio pasado por el intendente de esta provincia al fiel contraste de esta aduana en 24 de diciembre último, incluyéndole el original que le remitió el administrador principal de la Real lotería, sobre la circulacion de pesos fuertes de Zacatecas, le dice lo que sigue: En contestacion al oficio que antecede, fecha de ayer 24 del corriente, debo decir á V. S. que los pesos zacatecanos, de que trata el adjunto espediente, fabricados en los años 1820 y 21, asi como los fabricados en las mismas fechas en la de Guadalajara y Durango (tambien en Nueva España), son legítimos, y deben admitirse á comercio sin ninguna contrariedad, por tener todas las circunstancias precisas de autoridad, peso, ley y perfeccion en sus fábricas; pues de los muchísimos que me vienen á reconocer ninguno de ellos he encontrado falso ni adulterado; y no pudiendo discurrir por qué el público ha llegado á sospechar de su legitimidad, infiero que este las equivoca con otras falsas de oro y plata que por desgracia circulan, y en bastante cantidad, particularmente en pesos fuertes, que tienen el alma de cobre, y las onzas de oro la tienen el alma de plata, cuya falsificacion en el oro le produce al falsificador casi una mitad, y en la plata aun mas de la mitad.

Y mientras que formo una esposicion de los esperimentos que estoy haciendo del valor que tienen dichos pesos fuertes de esta nueva falsificacion, que remitiré á V. S. para que si lo tiene por conveniente la eleve á la superioridad para su inteligencia y gobierno, detallaré á V. S. las señales que mas caracterizan su falsedad, para por ellas poderlos conocer. Las espresadas monedas de oro y plata figu-

ran estar fabricadas en la Real casa de moneda de Madrid y Méjico (pero principalmente de esta) desde los años de 12 hasta el de 20 inclusive, y se distinguen las onzas de oro, cotejadas con otras legítimas de igual casa y fecha, en que las falsas en igual tamaño son mas gruesas por una consecuencia natural, en razon de que la plata, no siendo tan compacta como el oro, por necesidad ha de ser mas voluminosa por la parte de plata que contiene, y que habia de ocupar en su lugar: ademas, si se mira con cuidado el tallado de los tipos, se advierte que en el anverso, el Real busto de S. M. ademas de ser mas grande, no tiene el relieve ni delicadeza de trabajo que el legítimo, sucediendo lo mismo con el reverso de las Reales armas: las inscripciones de ambos, las letras no guardan geométricamente la línea circular, no teniendo la debida distancia una de otra, ni menos regularidad en sus tamaños, pues unas son mas chicas que otras. En los pesos fuertes no se conoce la diferencia de grosura que en las onzas de oro, por haber poca diferencia de la pesantez de la plata á la del cobre; pero teniendo los mismos defectos en el Real busto &c., tienen el que los eslabones que forman el cordon del canto son mas menudos; y la plata esterior de ellos, no teniendo, segun reconocimiento de toque, la ley que debia tener, aparece mas baja de color que los legítimos. Todo lo que hago presente á la penetracion de V. S. y en honor del Rey nuestro Señor y su buen servicio, para que de estas observaciones haga V. S. el uso que estime conveniente, y en contestacion al referido oficio. Y por disposicion del consulado se hace notorio al comercio para los fines convenientes.

= Por el místico español la *Santísima Trinidad*, su

capitan Don Josef de Ojeda, que ha entrado hoy de Canarias en doce dias, se han recibido cartas de aquellas islas, las cuales confirman el estraordinario temporal y desgracias que ocasionó en ellas los dias 7 y 8 de noviembre último. Estractamos una, su fecha en la Laguna 1º de diciembre de 1826, que dice asi. »En la noche del dia 7 de noviembre prócsimo pasado, hubo un temporal tan recio, cual no lo ha conocido ninguno de los que al presente viven en estas islas: agua y viento que parecia se desplomaba el cielo sobre nosotros: entró el barranco ó rio hasta la ciudad, en la que no hubo mas desgracia que el haber perecido nueve personas pobres que vivian inmediatas á él; muchos techos destejados, algunos pedazos de paredes caidos, y en algunas casas llegó el agua hasta los corredores altos. La veleta del torreon de la catedral, que es de bronce, vino abajo haciéndose mil pedazos, la otra del cimborrio lo mismo; desgonzó una de las puertas de la iglesia, rompiendo llaves, pestilleras, alfagía de hierro y cancel, un lienzo de pared y muchas tejas; entró el agua anegándola. Al siguiente dia nos dirigimos á ella todos los que pudimos pasar la calle para sacar la Magestad y colocarla en la sala capitular, en donde se celebraron los oficios rezados y se hizo rogativa. Al siguiente dia fueron los clamores de los pobres que se habian quedado desnudos, porque el barranco les habia llevado la ropa, viendo sus cofres navegar, y ellos subiéndose por los peñascos y cerros para salvar sus vidas; pues todo esto es nada respecto de la Isla abajo, que componen muchos y buenos pueblos; hasta ahora pasan de 13600 personas las que se sabe que han perecido: se encontraron cadáveres de madres, hijas y hermanas abrazadas unas con otras. Cada dia vemos multitud de haciendas, casas, ganados, bestias, cofres y

muebles hechos pedazos que va arrojando el mar. Es incalculable la pérdida que esta isla ha sufrido, y lo mismo con alguna cosa mas la de Canarias: la de Gomera tambien ha padecido algo." (*Correo mercantil.*)

(*G. de M.*)

Palma 8 *de febrero.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 PARA EL 9.

Principal, presidio, hornabeque, Sta. Catalina, capitan de hospital y piquete de ópera Almansa; hospital, cárcel, Jesus, S. Antonio, intendente y tesorería milicia Provincial.=Socies.

AVISOS.

El dia 17 del corriente mes se celebrará el remate siempre que la postura acomode á su dueño de las casas situadas en la calle del Estudio general de la herencia de D. Antonio Cirer, á las 7 de la noche en la plaza de Cort, bajo las condiciones del albalan que está en poder del corredor Francisco Tomas.

Se vende una cuarterada de tierra del Secar de la Real, el que la quiera comprar acuda á esta imprenta y le darán razon de su dueño.

En el mes de marzo del año pasado se dejó en una casa un paragua de seda, se puso en el Diario de aquel año, y no habiendo comparecido su dueño se repite para que acuda al impresor, y dando las señas se le entregará gratis.

Se quisiera encontrar una ama de leche que al mismo tiempo sirviese en algunos quehaceres domésticos.

TEATRO.

Hoy á las 6½ en punto se representará la ópera *I pretendenti delusi* y se advierte que es por última vez.

Con superior permiso.=Imprenta de Felipe Guasp.